

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA
FEDERACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTIÓN DE LA UEC
1ER SEMESTRE 2018



Contenido

Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior.....	10
Objetivo Estratégico OE1	10
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i>	<i>10</i>
<i>Avance de las actividades programadas para el ejercicio 2018</i>	<i>10</i>
Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social.....	17
Objetivo Estratégico OE2	17
Objetivo Estratégico OE3	17
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i>	<i>17</i>
<i>Avance de las actividades programadas para el ejercicio 2018</i>	<i>17</i>
Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica	23
Objetivo Estratégico OE4	23
Objetivo Estratégico OE5	23
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i>	<i>23</i>
<i>Avances de las actividades programadas para el ejercicio 2018</i>	<i>23</i>
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control.....	39
Objetivo Estratégico OE6	39
Objetivo Estratégico OE7	39
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i>	<i>39</i>
<i>Avances de las actividades programadas para el ejercicio 2018</i>	<i>39</i>
Secretaría Técnica	49
Objetivo Estratégico OE8	49

Mapa de Procesos del área.....49

Avances de las actividades programadas para el ejercicio 201849

Siglas

ASF	Auditoría Superior de la Federación
CPCP	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
CVASF	Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados
DAFS	Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior
DCIET	Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica
DEDACS	Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo a las Funciones de la Contraloría Social
DJEC	Dirección Jurídica para la Evaluación y Control
IGERFSCP	Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LFRCF	Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
PAAF	Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización
PRAS	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria
RIUEC	Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control
SICSA	Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías
SIFS	Sistema de Información de la Fiscalización Superior
SP	Servidores Públicos
ST	Secretaría Técnica de la UEC
UEC	Unidad de Evaluación y Control

Presentación

El presente documento tiene por objeto informar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) el avance, al 31 de junio de 2018, en el cumplimiento del Programa Anual de Actividades de la Unidad de Evaluación y Control 2018 (PAA) y del Plan Estratégico UEC 2018-2021, documentos que fueron aprobados por los Diputados integrantes de la CVASF el 31 de octubre de 2017 y el 4 de mayo de 2018 respectivamente.

El informe en comento se presenta en observancia a lo establecido en el artículo 7 penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Unidad, el cual establece que *la UEC rendirá a la Comisión informes semestrales sobre el cumplimiento y avance de su programa anual de actividades*, por lo que este informe guarda plena congruencia con la estructura del PAA 2018, el cual tuvo como propósito fundamental asistir a la CVASF en su atribución de evaluar el desempeño y cumplimiento de las funciones a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); brindarle certidumbre jurídica mediante la eficiente y oportuna asistencia legal, así como ejercer las medidas disciplinarias y sanciones administrativas, que en funciones de contraloría, tiene previstas en el marco jurídico.

El informe de gestión está dividido en tres secciones, la primera contiene los elementos estratégicos que orientan la actuación de la Unidad; en la segunda se muestran los resultados al primer semestre de 2018 de las 63 actividades programadas asociadas a 20 procesos llevados a cabo por las cuatro direcciones y la secretaría técnica de la UEC, de las cuales 14 se encuentran concluidas, 43 cumplieron con el avance programado en el periodo y continúan en proceso debido a que se llevan a cabo durante todo el año y, 6 actividades pendientes, las cuales dependen de que se presenten inconformidades, de que entre en operación la Plataforma Digital Nacional o, de solicitudes expresas de la CVASF. En una tercera sección se incluyen anexos con datos porcentuales del avance referido en el informe.

DIRECCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS	ACTIVIDADES			
			TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 1ER SEMESTRE	Programadas y concluidas en el 1er semestre	Con avance de acuerdo a lo programado *	Pendientes
Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior	1	4	9	6	1	2**
Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social	2	5	10	2	8	0
Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica	2	5	22	4	16	2***
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control	2	5	10	1	7	2****
Secretaría Técnica	1	3	12	1	11	0
Total	8	20	63	14	43	6

* Estas actividades cumplieron con el avance programado en el 1er semestre de 2018, sin embargo continúan en proceso debido a que se realizan durante todo el año

** No se recibieron peticiones de la CVASF.

*** Se reportará hasta que opere la Plataforma Digital Nacional. No se han presentado inconformidades.

**** Sin requerimientos a la fecha.

Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior

Objetivo Estratégico OE1

Brindar de manera oportuna y eficiente a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las herramientas técnicas para que evalúe el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en su función fiscalizadora de la Cuenta Pública.

Mapa de Procesos de la Dirección



Avance de las actividades programadas para el ejercicio 2018

ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Elaboración y formulación del Reporte de Análisis del Programa Anual de Auditorías (PAAF), para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017	
Producto	Reporte del Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017.
Avance	<p>Concluido. Fue elaborado y entregado a la Comisión de Vigilancia de la ASF el documento relativo al Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017:</p> <p>– Con fecha 19 de abril de 2018, mediante oficio número OTUEC/085/18 se presentó el documento denominado “Comentarios al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.”</p>

ELABORACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Gestión del Sistema de Información de la Fiscalización Superior (SIFS)	
Producto	Formatos para carga y actualización de la información y reporte trimestral de utilización del SIFS.
Avance	<p>En proceso. Avance del 25% de acuerdo a lo programado. La DAFS en conjunto con la DEDAFCS, en los meses de marzo y abril, gestionaron la actualización de diversa información relativa al análisis y seguimiento realizado a la fiscalización superior de la Cuenta Pública de diversos ejercicios en los repositorios del SIFS, con el propósito de contribuir a la integración de una base de datos en dicho sistema; entre los documentos actualizados se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes y reportes anuales y semestrales, sobre la atención y solventación de las observaciones-acciones de diversos ejercicios. - Informes anuales sobre el resultado de la Evaluación del Desempeño de la ASF de diversos ejercicios.

ANÁLISIS DE LOS INFORMES DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Sobre el Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior

Diseño de la metodología y cronograma de actividades para el análisis del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IGEFSCP) 2016	
Producto	Metodología y Cronograma de Actividades para el Análisis del IGEFSCP 2016.
Avance	<p>Concluido. Previo a la entrega del Informe de la ASF a la CVASF, la DAFS sometió a consideración del titular de la Unidad, una propuesta de metodología para llevar a cabo los trabajos de análisis de los informes de 1,865 revisiones practicadas por la ASF, con motivo de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016. La metodología consideró la realización de un documento oportuno de datos básicos del Informe; cinco documentos de evaluación sectorial; la incorporación de los comentarios, preguntas formuladas por la CVASF a la ASF y sus respectivas respuestas, la elaboración de un documento de conclusiones que incorpora las recomendaciones de la CVASF a la ASF enfocadas a mejorar su trabajo de fiscalización superior; los comentarios al IG 2016 por</p>

	<p>parte de otras comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados respecto del Informe de la ASF; la integración de un documento para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para apoyar su trabajo de dictaminar la Cuenta Pública y la publicación de una Memoria de los trabajos de análisis del Informe. El documento referido guardó consistencia con el Acuerdo de la CVASF número CVASF/LXIII/002/2017.</p>
--	---

<p>Elaboración y formulación del Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016</p>	
<p>Producto</p>	<p>Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 1).</p>
<p>Avance</p>	<p>Concluido. La UEC elaboró en tiempo y forma el Documento de <i>Datos Básicos de la Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditorías y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 (cuaderno 1)</i>. Este tercer documento de la serie “Análisis de los Informes Individuales de Auditorías Correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016”, ofrece la panorámica total de los aspectos centrales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, una numeralia de la fiscalización superior y un resumen de resultados de una muestra de auditorías relevantes que representó, en promedio por grupo funcional, un 50% del total de auditorías practicadas. El documento referido fue entregado en tiempo y forma a los miembros de la Comisión de Vigilancia de la ASF, en consistencia con el Acuerdo de la CVASF número CVASF/LXIII/002/2017, mediante oficio OTUEC/046/18, de fecha 26 de febrero de 2018.</p>

<p>Elaboración y formulación de los Cuadernos Sectoriales de Análisis del IGEFSCP 2016</p>	
<p>Producto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditorías de la Cuenta Pública 2016 Evaluación de la Fiscalización Superior en el Sector Hacienda (Cuaderno 2). • Análisis de la Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditorías de la Cuenta Pública 2016 Evaluación de la Fiscalización Superior en Otras Funciones de Gobierno (Cuaderno 3).

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditorías y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2016 Funciones de Desarrollo Económico (Cuaderno 4). • Análisis de la Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditorías y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2016 Funciones de Desarrollo Social (Cuaderno 5). • Análisis de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditorías y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2016 Gasto Federalizado (Cuaderno 6).
Avance	<p>Concluido. Como parte del contenido genérico de los cuadernos sectoriales se incluyó: un resumen general de los datos básicos de la fiscalización superior practicada al grupo funcional; un análisis de la fiscalización superior a nivel de cada sector vinculado al grupo funcional respectivo, donde se consideró un marco de referencia y un diagnóstico global del sector, datos numéricos de la fiscalización a los sectores que componen el grupo funcional respectivo y los resultados relevantes de auditorías seleccionadas; un análisis del enfoque de fiscalización practicado al sector, de su cobertura y de las auditorías practicadas; y la definición de áreas de oportunidad legislativa para profundizar en la fiscalización superior de las entidades fiscalizables de cada sector.</p> <p>Los 5 documentos de análisis sectorial fueron entregados según lo programado en el Acuerdo de la CVASF (número CVASF/LXIII/002/2017) y distribuidos entre los diputados integrantes de la CVASF, mediante Oficios número OTUEC/ 058, 064 y 076; de fechas 14 de marzo, 21 de marzo y 4 de abril respectivamente, todos de 2018.</p> <p>A partir de éstos los diputados prepararon una batería de comentarios y cuestionamientos a la ASF a fin de profundizar en el análisis del Informe de la ASF. Por su parte, el órgano de fiscalización superior emitió su opinión de los comentarios y cuestionamientos de los miembros de la Comisión.</p>

Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IGEFSCP 2016

Producto	Documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 7)
----------	--

Avance	<p>Concluido. Con base en el documento de Datos Básicos de la Fiscalización Superior de la CP 2016, los cuadernos de análisis sectorial del Informe, los comentarios de diversas comisiones de la Cámara de Diputados en torno al Informe, los cuestionamientos de los diputados miembros de la CVASF a la ASF, así como las respectivas respuestas de ésta, se formuló el documento de Conclusiones del análisis del Informe y Recomendaciones de la CVASF a la ASF para mejorar su trabajo de fiscalización superior, según lo dispuesto en el Acuerdo de la CVASF número CVASF/LXIII/002/2017.</p> <p>En el documento referido, la Comisión, con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación y Control, incorporó un total de 10 recomendaciones a la ASF que sumadas, a las 12 entregadas en la primera y segunda entregas de informes individuales, se totalizaron 22 recomendaciones entregadas a la ASF para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública, elevar la calidad del Informe que presenta a la Cámara de Diputados y, en general, para fortalecer el sistema de fiscalización superior del país. Oficio número OTUEC/104/18, de fecha 17 de mayo de 2018.</p>
--------	---

Conclusiones del análisis del IGEFSCP 2016 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	
Producto	Conclusiones del Análisis del IGEFSCP 2016 para la CPCP (Cuaderno 8).
Avance	<p>Concluido. En cumplimiento del Acuerdo de la CVASF número CVASF/LXIII/002/2017, la DAFS preparó el documento <i>Conclusiones de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016</i> para su entrega a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual integra las principales conclusiones de los trabajos del análisis a la tercera entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo del Resultado 2016, con el objetivo de apoyar a la CPCP en su responsabilidad de dictaminar la Cuenta Pública correspondiente. El documento referido fue enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el 29 de mayo de 2018, con oficio /XXX/18</p>

SEGUIMIENTO AL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Elaboración y formulación del Informe de análisis de procedencia de las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP	
Producto	Informe de la Atención a las Recomendaciones Formuladas por la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IGEFSCP.
Avance	Conforme a petición de la CVASF

Elaboración del Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP	
Producto	Proyecto de Acuerdo de Solventación de las Recomendaciones que Emite la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IGEFSCP.
Avance	Conforme a petición de la CVASF

Otros productos

PRODUCTOS ADICIONALES AL PROGRAMA DE TRABAJO 2018, REALIZADAS POR LA DAFS PRIMER SEMESTRE	
Producto	Varios.
Avance	<p>Concluido. Los productos que a continuación se describen forman parte de las actividades adicionales al programa de trabajo regular que de forma activa desarrolla la Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior, área adscrita a la Unidad de Evaluación y Control, que por su parte ésta funge como el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia de la ASF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de Resultados de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2013-2016 SEDATU-SEDESOL.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización superior a la cámara de diputados Cuenta Pública 2016. • Nota especial de resultados de fiscalización: <ul style="list-style-type: none"> — SHCP (Cuentas Públicas 2016, 2017); — SEDESOL (Cuentas Públicas 2015, 2016); — Relaciones Exteriores (Cuentas Públicas 2012, 2013, 2014 y 2015). • Nota: Consideraciones analíticas sobre los riesgos financieros del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). • Presentación de resultados con impactos en el trabajo de la ASF. • Presentación del Análisis de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2016. • Concentrado de recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF, derivadas del análisis a Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012-2016, Abril, 2018. • Sustento normativo de los principales documentos elaborados por la DAFS-UEC, Mayo, 2018. • Actualización del documento Sistemas y Metodologías para el Análisis de la Fiscalización Superior. Abril, 2018. • Calendario Político 2018. Enero, 2018. • Comentarios a los resultados del Plan para la Evaluación de los aprendizajes (PLANEA) 2017. Enero, 2018. • Nota de Comentarios a la Séptima Modificación del PAAF 2016. Enero, 2018. • Comentarios al documento "Arquitectura del Ramo 23" de México Evalúa. Febrero, 2018.
--	--

Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social

Objetivo Estratégico OE2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento de desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

Objetivo Estratégico OE3

Auxiliar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en las tareas de la Contraloría Social, para integrar las opiniones, solicitudes y denuncias a efecto de que la sociedad civil participe en mejorar el funcionamiento de la fiscalización superior.

Mapa de Procesos de la Dirección



Avance de las actividades programadas para el ejercicio 2018

EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de planeación de la ASF	
Producto	Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de planeación.

<p>Avances</p>	<p>En proceso. Avance del 40% de acuerdo a lo programado al cierre del 30 de junio de 2018, en la elaboración del informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de planeación.</p> <p>El avance consiste en la finalización de las siguientes actividades: i.- planeación de la evaluación, que incluye la alineación al marco normativo general para la fiscalización superior de la ASF; ii.- selección de indicadores de resultados a implementar y que miden los atributos de la programación de la fiscalización; y iii.- elaboración del índice detallado del informe respectivo.</p> <p>La evaluación del desempeño a la planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública 2016, tiene como alcance los procesos que describen las características, comportamientos y evolución de algunos aspectos que se derivan del proceso de planeación que realiza la Auditoría Superior de la Federación, entre los que destacan la cobertura de fiscalización de los ingresos, gastos, programas y entidades, así como el grado de composición por tipo de auditorías programadas (auditorías de regularidad y de desempeño); lo anterior se realiza mediante el seguimiento a once indicadores que han sido aprobados por la CVASF y que serán aplicados con base en la información que proporcione la ASF.</p>
----------------	---

<p>Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de ejecución de la ASF</p>	
<p>Producto</p>	<p>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de ejecución.</p>
<p>Avances</p>	<p>En proceso. Avance del 40% de acuerdo a lo programado al cierre del 30 de junio de 2018 en la elaboración del informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de ejecución.</p> <p>El avance consiste en la finalización de las siguientes actividades: i.- planeación de la evaluación que incluye la alineación al marco normativo general para la fiscalización superior de la ASF; ii.- selección de indicadores de resultados a implementar y que miden los atributos del proceso de ejecución de la ASF; y iii.- elaboración del índice detallado del informe respectivo.</p> <p>La evaluación del proceso de ejecución para la fiscalización de la Cuenta Pública 2016, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores que miden el grado de variación y modificación en las auditorías programadas, de auditorías de desempeño ejecutadas respecto a las planeadas, de auditorías de regularidad ejecutadas respecto a las planeadas y el porcentaje de auditorías realizadas por despachos externos.</p>

EVALUACION DEL EFECTO O CONSECUENCIA DE LA ACCIÓN FISCALIZADORA

Análisis del enfoque de la fiscalización superior	
Producto	Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior.
Avances	Concluido. El avance en la elaboración del informe sobre el enfoque de la fiscalización superior, cuyo objetivo es calificar los resultados del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (PAAF), es del 100%, con corte al 30 de junio de 2018 y fue entregado a la CVASF con el oficio número OTUEC/143/2018.

Revisión y actualización de indicadores para evaluar el efecto o consecuencia de la acción de fiscalización de la ASF	
Producto	Actualización de indicadores para la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF.
Avances	Concluido. El avance en la actualización de los indicadores diseñados para la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF (evaluación del desempeño), es del 100%, con corte al 30 de junio de 2018. Lo anterior, con base en el oficio N° CVASF/LXIII/ST-116/2018 de fecha 3 de abril de 2018.

Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las recomendaciones y recomendaciones al desempeño	
Producto	Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y a las Recomendaciones al Desempeño.

Avances	<p>En proceso. El avance en la elaboración del Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño, es de 70%, de acuerdo a lo programado, con corte al 30 de junio de 2018, que corresponde a la elaboración del Marco Conceptual; el Capítulo I (Evaluación del Efecto o Consecuencia en Relación a las Recomendaciones); y la sección de Recomendaciones al Desempeño a la Administración Pública Federal y Recomendaciones al Desempeño a Otros Entes del Capítulo II (Evaluación del Efecto o Consecuencia en Relación a las Recomendaciones al Desempeño)</p>
---------	---

<p>Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones</p>	
Producto	<p>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones.</p>
Avances	<p>En proceso. El avance en la elaboración del Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones, es de 60%, de acuerdo a lo programado, con corte al 30 de junio de 2018, que corresponde a la elaboración del Marco Conceptual de las Solicitudes de Aclaración y los Pliegos de Observaciones; y el Capítulo I (Evaluación del Efecto o Consecuencia en Relación a las Solicitudes de Aclaración).</p>

APOYAR LA FUNCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL

<p>Informar sobre el registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil realiza a la Unidad de Evaluación y Control o a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</p>	
Producto	<p>Informe Trimestral sobre el Registro y Seguimiento de las Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Sociedad Civil.</p>

Avances	<p>En proceso. Avance 25%, de acuerdo a lo programado.</p> <p>Del 1 de enero al 30 de marzo de 2018 se recibieron y atendieron seis asuntos. Del 1 de abril al 30 de mayo de 2018 se recibieron y atendieron dos asuntos. Del 1 al 30 de junio de 2018 se recibieron y atendieron tres asuntos.</p> <p>Con fecha 12 de abril de 2018, se entregó el 1er. Informe trimestral de 2018 a la CVASF, mediante oficio N° OTUEC/077/2018. El informe correspondiente al 2do. Trimestre del 2018 se entregará en el mes de julio.</p>
---------	---

Apoyar en la coordinación de las acciones realizadas para atender las opiniones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil sobre el funcionamiento de la fiscalización realizada por la ASF	
Producto	Informe Trimestral sobre las Aportaciones Procedentes Recibidas por la CVASF de la Sociedad Civil para Mejorar la Fiscalización Superior.
Avances	<p>En proceso. Avance 25%, de acuerdo a lo programado.</p> <p>Del 1 de enero al 30 de marzo de 2018, no se recibió asunto.</p> <p>Se recibieron y tramitaron ocho asuntos correspondientes al segundo trimestre.</p> <p>No se contempla recepción de algún asunto en el período del 31 de mayo al 30 de junio de 2018.</p> <p>Con fecha 12 de abril de 2018, se entregó el 1er. Informe trimestral de 2018 a la CVASF, mediante oficio N° OTUEC/077/2018. El informe correspondiente al 2do. Trimestre del 2018 se entregará en el mes de julio.</p>

Informar el apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su función de Contraloría Social.	
Producto	Informe Anual sobre el Apoyo que la UEC otorga a la CVASF en su Función de Contraloría Social.

Avances	<p>En proceso. Avance del 50%. El 30 de junio de 2018 se concluyó el informe correspondiente a los seis primeros meses del presente año, otorgándose la atención y apoyo por parte de la Unidad de Evaluación y Control a la CVASF, respecto a sus funciones de Contraloría Social, que incluye: las peticiones, solicitudes y denuncias de la Sociedad Civil, así como opiniones respecto al funcionamiento de fiscalización realizado por la Auditoría Superior de la Federación.</p>
---------	--

<p>Reportar sobre la operación del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</p>	
Producto	<p>Reporte del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</p>
Avances	<p>En proceso. Avance del 50% de acuerdo a lo programado.</p> <p>En el mes de mayo de 2018, se recibieron mediante el Sistema para el Registro y Seguimiento de Opiniones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social, ocho solicitudes, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica para su atención.</p>

Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica

Objetivo Estratégico OE4

OE4. Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones, estudios y evaluaciones técnicas, a fin de promover y verificar la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

Objetivo Estratégico OE5

OE5 Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido, mediante los procedimientos administrativos de investigación y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

Mapa de Procesos de la Dirección



Avances de las actividades programadas para el ejercicio 2018

AUDITORÍAS, ESTUDIOS, REVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES TÉCNICAS

Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2017.

<p>Producto</p>	<p>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</p>
<p>Avances</p>	<p>En proceso. Con un avance del 38% de acuerdo a lo programado con corte al 29 de junio de 2018, se ha analizado la totalidad de los 9 objetivos de que consta la auditoría, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se revisó que la ASF se apegara a los criterios generales que regulan la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera. — Se verificó la elaboración de los indicadores para medir los avances físicos y financieros, con base en lo que dispone la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normativa generada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Cobra relevancia que la Dirección General de Recursos Financieros haya publicado los indicadores, conforme a la metodología del CONAC, sin embargo, no ha publicado los resultados de los mismos, sino las metas esperadas. — Se comprobó que los remanentes presupuestarios derivados del presupuesto total ejercido en 2017, así como los ingresos excedentes, se hayan devuelto a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de conformidad con lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. — Se analizó que las cuentas bancarias de cheques e inversiones que conforman la cuenta de "Efectivo y Equivalentes de Efectivo," que reporta la ASF en su contabilidad, estén debidamente registradas; así mismo, se dio seguimiento a las partidas antiguas, detectadas en 2016, comprobándose que las mismas, ya fueron depuradas y, en su caso, se efectuó el registro correspondiente. — Se están analizando las 21 cuentas bancarias (100%), se han detectado algunas partidas antiguas. — Se está comprobando que existan procedimientos para garantizar que se haya recibido y registrado oportunamente el rubro de "Otros Ingresos y Beneficios". — Se está analizando información derivada del gasto corriente incurrido en los inmuebles de la ASF, así mismo, se solicitó información cuyo origen es del Comité Inmobiliario. — Se está analizando el anteproyecto de presupuesto 2018, para comprobar

	<p>que la ASF haya realizado los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para constatar el apego al marco normativo aplicable, mediante muestra selectiva</p> <p>—</p>
--	--

<p>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al 31 de diciembre de 2017.</p>	
<p>Producto</p>	<p>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</p>
<p>Avances</p>	<p>En proceso. Con un avance del 37% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la auditoría (elaboración de la planeación, orden de auditoría, acta de inicio, requerimiento de información y documentación). — Se determinó el alcance de la auditoría. — Se concluyó la revisión de gabinete y se continúa con la revisión de la información y documentación proporcionada por la ASF, teniendo terminado, entre otros, los procedimientos de auditoría relativos a: <ul style="list-style-type: none"> — Que las adquisiciones se hayan efectuado con base en un Programa Anual Calendarizado y que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017 (PAAAS), se haya revisado, autorizado y publicado en la página de la ASF. — Que la ASF haya emitido la política de firmas y montos de su actuación, conforme a lo dispuesto en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2017 (PEF). — La veracidad de la información contenida en los informes trimestrales de 2017 y sus modificaciones, en las actas de sesión del Comité de Adquisiciones, así como en los diversos formatos internos en la materia.

	<ul style="list-style-type: none"> — Que la suma de las operaciones realizadas bajo el artículo 39 del Acuerdo de adquisiciones de la ASF, no exceda del 30% del presupuesto de las adquisiciones autorizadas a la Auditoría en 2017. — Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, haya dictaminado la excepción a la licitación pública de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, realizados al amparo del artículo 38 del Acuerdo. — Que la ASF se haya abstenido de contratar a proveedores o prestadores de servicios que se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública en el ejercicio 2017. — Se concluyó la aplicación de cuestionarios de control interno a los servidores públicos seleccionados del Departamento de Bienes Muebles y Almacén en materia de inventarios. — Se están revisando los Informes de Inventario Físico 2017.
--	--

Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a la obra pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2017.	
Producto	Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías y Evaluaciones Técnicas.
Avances	<p>En proceso, con un avance del 59% de acuerdo a lo programado, con corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la auditoría (elaboración de la planeación, orden de auditoría, acta de inicio, requerimiento de información y documentación); se determinó el alcance de la auditoría y se analizó la información proporcionada por la ASF, mediante oficio UGA/DGRMS/231/2018 del 09 de mayo de 2018. — Se realizó la revisión de gabinete de los procedimientos de auditoría números 1 y 2, concluyéndose lo siguiente: — Se comprobó que la ASF formuló su Programa Anual de Obras Públicas

y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPSRM), considerando lo dispuesto en el Acuerdo, el cual se encuentra publicado en la página de Internet de la ASF, sin embargo, fue elaborado en formato diferente al establecido en las Reglas de Operación (ADRO0201).

- Se verificó que la planeación en materia de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, se ajustó a los objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en el PEF.
- Se comprobó que las obras públicas se realizaron conforme a la política de firmas y montos de actuación, y que no rebasaron los montos establecidos en el Anexo 9 del PEF.
- Se comprobó que de manera trimestral, se informó al Comité de las adiciones o modificaciones al PAOPSRM.
- Se verificó que de manera trimestral, se presentaron al Comité tanto el Informe de la Conclusión y Resultados Generales de las Contrataciones, así como las modificaciones que en su caso hayan presentado.
- Se comprobó que se autorizó el Informe Trimestral de Obras Públicas por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información para su publicación en la página de Internet de la Auditoría.
- Se comprobó que la ASF se abstuvo de contratar a proveedores o prestadores de servicios que se encuentran inhabilitados.
- Se comprobó que en el ejercicio 2017 no se realizaron terminaciones anticipadas de los contratos.
- Se realizó la revisión de los procedimientos de auditoría números 4 y 5, concluyéndose lo siguiente:
 - Se analizó el PAOPSRM 2017 y están en proceso de revisión los Reportes Físico-Financieros de enero y febrero de 2017, entregados durante el Acompañamiento Técnico UEC, y las carpetas del seguimiento generadas de 2015 a 2017.
 - Se analizó el documento "Seguimiento al Programa Anual", respecto a los pagos convenidos en los contratos y convenios reportados a ejercerse de enero a diciembre de 2017; solicitándose información adicional mediante oficio OTUEC/DCIET/867/2018 de fecha 31 de mayo de 2018.
 - Se revisaron la totalidad de los contratos y convenios celebrados en el

	<p>ejercicio 2017, verificando las solicitudes de compra, que avalaran su autorización y suficiencia presupuestal; así como los dictámenes técnicos que los justificaran.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se está en proceso de revisión y análisis, lo siguiente: actividades relevantes reportadas por la Asistencia Técnica (AT) de la UNAM, actualización de planos y elaboración de boletines, aplicación de procedimientos correctos para la ejecución de los trabajos, informes y reportes del Director Responsable de Obra, Corresponsables y Especialistas, reporte físico-financiero, seguimiento al programa de obra del contratista, reportes de laboratorio y calidad de los materiales, reportes de recepción y control de calidad de insumos, reportes y comunicados sobre pruebas, afectaciones y deficiencias, minutas de seguridad e higiene, estimaciones (a la fecha se tiene verificada hasta la estimación 234 extraordinaria), reporte de volúmenes adicionales y conceptos adicionales no previstos en catálogo, oficio de notificación de terminación de los trabajos emitido por la Contratista, oficio de aviso de verificación de los trabajos emitido por la AT, y Acta de Verificación Física de los trabajos correspondientes a la segunda etapa de construcción del edificio sede de la ASF, de fecha 14 de abril de 2017
--	---

<p align="center">Por Acuerdo de la Comisión, realizar auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.</p>	
<p>Producto</p>	<p>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</p>
<p>Avances</p>	<p>En proceso, con un avance del 30% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la Auditoría de Desempeño (elaboración de la planeación, orden de auditoría, acta de inicio y requerimiento de información y documentación). — Se determinó el alcance de la Auditoría de Desempeño. — En proceso de análisis la información y documentación proporcionada por la ASF. — Se está realizando el vacío de la información para análisis referente a los

	<p>objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de su marco jurídico y normativo. 3. Cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2017. 4. Análisis de indicadores. 6. Estructura y plantilla de personal. <p>— Análisis del Catálogo General de Puestos de la ASF, para la elaboración del formato para la validación de perfil de puestos del personal de mando de la AED.</p>
--	---

Por Acuerdo de la Comisión, practicar Evaluación Técnica a la Evaluación de la Política Pública de Padrones de Programas Gubernamentales para el Otorgamiento de Subsidios y Apoyos, Auditoría Estudio 15-0-27100-13-1580.

Producto	Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.
Avances	<p>En proceso, con un avance del 42% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la Evaluación Técnica (elaboración de la planeación, orden de evaluación técnica, acta de inicio y requerimiento de información y documentación). — Se determinó el alcance de la Evaluación Técnica. — Se identificó y analizó el marco jurídico y normativo aplicable a la Evaluación número 1580, a fin de evaluar su cumplimiento. — Se revisaron los 16 expedientes que contienen los papeles de trabajo de la Evaluación número 1580.

Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica a la muestra seleccionada de las

auditorías realizadas a las Cuentas Públicas 2014-2016	
Producto	Informe de evaluación técnica, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.
Avances	<p>En proceso, con un avance del 35% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la Evaluación Técnica (elaboración de la planeación, orden de evaluación técnica, acta de inicio y requerimiento de información y documentación). — Se determinó el alcance de la Evaluación Técnica, determinando que se evaluarán las auditorías 0206, 1021, 1068 y 1121 de la Cuenta Pública 2014 y 0088 de la Cuenta Pública 2016. — Se identificó y analizó el marco jurídico y normativo aplicable de las auditorías 0206, 1021, 1068 y 1121 de la Cuenta Pública 2014 y 0088 de la Cuenta Pública 2016. <p>De manera específica se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se verificaron los expedientes físicos de las siguientes auditorías: 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" y Auditoría 1121 "Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades federativas, Gobierno del Estado de Michoacán" ambas de la Cuenta Pública 2014 y auditoría 0088 "Liquidación de Pasivos Laborales y Desincorporación de Bienes de la Nación (Luz y Fuerza del Centro)" de la Cuenta Pública 2016, a fin de comprobar que estén debidamente integrados y documentados, conforme al Marco Rector para la fiscalización superior.

Por Acuerdo de la Comisión, practicar estudio organizacional-funcional y normativo a la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción.	
Producto	Estudio

Avances	<p>En proceso, con un avance del 70% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <p>Están en proceso de desarrollo dos capítulos (de un total de tres) correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> — La Auditoría Superior de la Federación, en el marco internacional de entidades de fiscalización superior y el impacto de su labor de fiscalización en la conformación y evaluación de las políticas públicas federales en México. (Hace falta obtener la respuesta por parte de ASF a un cuestionario que es parte de este capítulo). — La Auditoría Superior de la Federación y sus procesos de fiscalización superior. Un análisis de sus resultados. (Concluido). — La Auditoría Superior de la Federación y su papel dentro del esquema de Sistema Nacional de Anticorrupción. (En proceso).
---------	---

<p>Por Acuerdo de la Comisión, practicar revisión especial de seguimiento de las recomendaciones y acciones derivadas de los programas de auditorías y evaluaciones técnicas realizadas por la Unidad de Evaluación y Control.</p>	
Producto	<p>Informe de seguimiento, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</p>
Avances	<p>En proceso, con un avance del 44% de acuerdo a lo programado. Corte al 29 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se llevó a cabo la etapa de planeación de la revisión especial (elaboración de la planeación, orden de la revisión especial, acta de inicio y requerimiento de información y documentación). — Se determinó revisar el 100% de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> — Acciones pendientes de atender por parte de la ASF, desde la Cuenta Pública 2012 a 2018 (97 acciones). — Acciones atendidas en las que la ASF se comprometió a realizar acciones de mejora, respecto de los Programas de Trabajo de esta

	<p>UEC 2014 a 2017 (73 acciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> — De las 97 acciones pendientes de atender, se determinó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> — Dar por atendidas 39 acciones, con la información y aclaraciones proporcionadas por la ASF. — No atender 58 acciones; de las cuales, la ASF no ha proporcionado información respecto a 25 y las restantes con la información recibida no se atienden. — De las 73 acciones en las que la ASF se comprometió a realizar acciones de mejora se tiene lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> — La ASF no ha proporcionado información o aclaraciones de las acciones de mejora comprometidas.
--	--

<p>Por Acuerdo de la Comisión, elaborar y formular los Informes mensuales de avance de la obra hasta su finiquito, del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio 2018</p>	
Producto	Informe mensual de avance de obra del edificio sede de la ASF.
Avances	En proceso. Avance del 50% de acuerdo a lo programado, considerando que de enero a junio se han entregado 6 informes (mensual y ejecutivo). Para tal efecto, se han llevado a cabo visitas, inspecciones, en compañía de la UAM-A entidad contratada por la Unidad de Evaluación y Control para el acompañamiento técnico sobre la construcción del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación.

DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE INTERESES Y CONSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES FISCALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

<p>Llevar a cabo la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</p>

Producto	Informe semestral sobre la recepción, registro y control de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.
Avances	En proceso. Avance del 50% de acuerdo a lo programado. Con corte al 30 de junio 2018 se recibieron 140 declaraciones patrimoniales, de las cuales 68 son de inicio y 72 son de conclusión, además se recibieron 731 declaraciones de modificación durante el mes de mayo de 2018.

Inscribir y mantener actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, dentro de la plataforma digital nacional, la información correspondiente a los servidores públicos de la ASF, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses.

Producto	Informe anual sobre actualización de la de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores públicos de la ASF, en la plataforma digital nacional que establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
Avances	No se generó el reporte en virtud de que a la fecha no está en operación la Plataforma Digital Nacional.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACIÓN

Llevar a cabo la tramitación y determinación respectiva en los procedimientos de investigación, así como la clasificación de conductas graves y no graves y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para turnarla a la Unidad de Sustanciación de la propia UEC.

Producto	Reporte semestral del estatus del nivel de atención de los Procedimientos de investigación.
Avances	En proceso. 10% de avance, de acuerdo a lo programado. Se radicaron 4 procedimientos de investigación en el mes de junio del presente año, y dado

	los plazos de atención de cada una de sus fases, se concluirán e informarán en el 2° semestre de este año.
--	--

Llevar a cabo la sustanciación y resolución de las Inconformidades en contra de actos que proveedores y contratistas presenten.	
Producto	Informe semestral de resolución de inconformidades, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.
Avances	No han presentado resolución alguna de inconformidad.

OPINIONES TÉCNICAS

Llevar a cabo la Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF	
Producto	Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la ASF remitido por la CVASF.
Avances	En proceso. 50% de avance considerando que se han opinado los 6 informes mensuales de las Cuentas Comprobadas recibidas al mes y en el mismo mes se emitieron los comentarios correspondientes.

Llevar a cabo la Opinión técnica de la Plantilla mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF	
Producto	Opinión técnica de la Plantilla mensual de la ASF remitido por la CVASF.

Avances	En proceso. 50% de avance considerando que se han opinado los 6 informes mensuales que se ha recibido respecto a la Plantilla de la ASF.
---------	---

Elaborar la Opinión técnica del Ejercicio Presupuestal, inmediato anterior, de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF	
Producto	Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF.
Avances	Concluido. El documento se recibió en el mes de mayo y en el mismo mes se emitieron los comentarios correspondientes.

Elaborar la Opinión técnica respecto a otros requerimientos que se le realicen al área.	
Producto	Opinión técnica.
Avances	En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado, considerando que durante el 1er semestre se ha dado total atención a las solicitudes de opinión técnica sobre diferentes temas: 4 opiniones (sobre áreas ocupadas de la ASF, sobre Reglamento Interior de la ASF, sobre presupuesto y sobre el IRSF).

Realizar la Opinión técnica del Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF.	
Producto	Opinión técnica del Programa de actividades de la ASF remitido por la CVASF.
Avances	Concluido. Se emitió la opinión correspondiente en el mes de febrero del presente año para el Programa 2018.

Realizar la Opinión técnica del Informe Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF	
Producto	Opinión del Informe Anual de Actividades de la ASF remitido por la CVASF.
Avances	Concluido. Se emitió la opinión correspondiente en el mes de febrero del presente año, respecto al ejercicio 2017.

ASESORÍAS Y SERVICIOS

Participar y brindar asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública	
Producto	Informe semestral de participaciones y asesorías en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones y Obra Pública, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.
Avances	En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado, considerando que durante el 1er semestre se ha dado total atención a las invitaciones recibida. Se asistió a 4 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones y Obra Pública.

Participar y brindar asesoría en los actos de los procedimientos de contratación	
Producto	Informe semestral de participaciones y asesorías en contrataciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.
Avances	En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado, considerando que durante el 1er semestre se ha dado total atención a las invitaciones recibida. Se asistió a 24 licitaciones Públicas.

Asistir a los actos de entrega recepción de servidores públicos
--

Producto	Informe semestral de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.
Avances	En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado, considerando que durante el 1er semestre se ha dado total atención a las invitaciones recibida. Se asistió a 19 actas de entrega-recepción de servidores públicos de la ASF.

Dirección Jurídica para la Evaluación y Control

Objetivo Estratégico OE6

Brindar certidumbre jurídica a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a la Unidad de Evaluación y Control, en el ejercicio de sus atribuciones, mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.

Objetivo Estratégico OE7

Sustanciar en tiempo y forma los procedimientos de responsabilidad administrativa, con apego a las formalidades esenciales que los rigen, así como resolver los procedimientos no graves y tramitar medios de impugnación procedentes, según su ámbito competencial.

Mapa de Procesos de la Dirección



Avances de las actividades programadas para el ejercicio 2018

ANÁLISIS JURÍDICO

Elaboración y formulación de opiniones o análisis jurídicos	
Producto	Opiniones o análisis jurídicos.

<p>Avances</p>	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>En el período se emitieron las siguientes 45 opiniones y/o análisis jurídicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis jurídico para la formulación del proyecto de "Alegatos en el Recurso de Revisión número RRA 334/18 promovido contra la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información número 0120000204417", solicitados por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.2. Análisis jurídico para el proyecto de respuesta al requerimiento de información para "Dar cumplimiento a la resolución de fecha 19 de diciembre de 2017 emitida por los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, en el Recurso de Revisión de Acceso número RRA 7536/17", solicitada por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.3. Análisis jurídico para el trámite establecido en la Ley Federal de Archivos para los documentos generados en la Unidad de Evaluación y Control.4. Análisis jurídico a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 89, fracciones III y XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.5. Análisis jurídico a los comentarios al punto 1 "conclusiones derivadas del trabajo de análisis a la 2a. entrega de los informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización de la CP 2016" del proyecto de cuaderno de conclusiones y recomendaciones de la segunda entrega de informes individuales de auditorías de la fiscalización superior de la cuenta pública 2016.6. Análisis jurídico para la elaboración del Aviso de Privacidad Integral de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.7. Análisis jurídico al proyecto de iniciativa por el que se reforman las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal y del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.8. Análisis jurídico al proyecto de iniciativa en materia de extinción de
----------------	--

	<p>dominio.</p> <ol style="list-style-type: none">9. Análisis jurídico al proyecto de iniciativa de reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.10. Análisis jurídico a la nota informativa, relativo al auto de fecha 4 de enero de 2018, en el que se ordena: "tramitar por duplicado el incidente de suspensión".11. Análisis jurídico a la nota informativa, relativo al auto de fecha 10 de enero de 2018, en el que se ordena: "diferir la audiencia incidental.12. Análisis jurídico para la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, derivado de la solicitud de acceso a la información número 0120000001918.13. Análisis jurídico a las "Funciones de Apoyo Técnico de la Unidad de Evaluación y Control a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación durante la LXIII Legislatura".14. Análisis jurídico a la nota informativa respecto a la validez de las pruebas electrónicas o digitales en el proceso penal.15. Análisis jurídico del Diagrama de Flujo. Presunta responsabilidad administrativa o penal derivada de las auditorías practicadas por la ASF a partir de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.16. Análisis jurídico al Diagrama de flujo. Presunta responsabilidad administrativa o penal derivada de las auditorías practicadas por la ASF a partir de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2013-2016.17. Análisis jurídico y línea de tiempo sobre la solventación de las acciones promovidas por la ASF en las Cuentas Públicas 2013-2015.18. Análisis jurídico al procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias aplicable a las Cuentas Públicas 2013-2015.19. Análisis jurídico al desahogo del derecho de petición. Escrito presentado por el C. [REDACTED]20. Análisis jurídico y elaboración del aviso de privacidad integral. Notificaciones personales.21. Análisis jurídico a la propuesta de los indicadores de las solicitudes de transparencia.
--	---

22. Respuesta a la observación realizada a la Dirección Jurídica para la Evaluación y Control, por el personal auditor de la Cámara de Diputados.
23. Elaboración de la nota informativa haciendo del conocimiento la emisión de la sentencia definitiva favorable a los intereses de la UEC, por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México de fecha 13 de febrero de 2018, en el Juicio de - Amparo 1085/2017, promovido por el C. Jaime Felipe González Mejía, en contra de la resolución emitida por el Titular de la Unidad en el expediente UEC/DCIET/R/01/2015.
24. Opinión sobre la viabilidad de la memoria del: "Proceso Legislativo de la Nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
25. Opinión sobre la viabilidad de la memoria del: "Proceso Parlamentario para la designación de los Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionales Autónomos".
26. Análisis jurídico y elaboración del aviso de privacidad Integral. Notificaciones personales.
27. Opinión y recomendación respecto al escrito del 13 de marzo de 2018, emitido por el C. [REDACTED] en el cual manifiesta diversas inquietudes con respecto al Proceso de Designación del Auditor Superior de la Federación para el período 2018-2026.
28. Acuerdo relativo a la primera entrega por la Auditoría Superior de la Federación de los Informes Individuales de auditoría correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.
29. Análisis jurídico respecto a la existencia de conflicto de intereses por parte de la UEC.
30. Análisis jurídico relativo a las entidades de control directo e indirecto.
31. Análisis jurídico y nota informativa relativa a la Consulta Directa, así como a las Cuotas de Acceso y Reproducción, en materia de transparencia.
32. Análisis jurídico y opinión favorable a los "Lineamientos para el Apoyo en la Funciones de la Contraloría Social".
33. Análisis jurídico y opinión favorable a los "Lineamientos para la evaluación del desempeño y del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF".

34. Análisis jurídico y opinión favorable a los Lineamientos:

Lineamiento para la práctica de Auditoria de Regularidad, Visitas e Inspecciones.

Lineamiento para la práctica de la Auditoria al Desempeño.

Lineamiento para la práctica de Evaluaciones Técnicas.

35. Análisis jurídico y opinión favorable a los "Lineamientos Sistemas y Metodologías para el Análisis de la Fiscalización Superior".

36. Análisis jurídico y opinión favorable a los "Lineamientos para la investigación y calificación de las faltas graves y no graves de los servidores públicos de la Auditoria Superior de la Federación y particulares", y los "Lineamientos para la recepción, registro, control y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal, así como del análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación".

37. Análisis jurídico y opinión favorable al "Plan Estratégico" y "Manual de Procedimientos Administrativos".

38. Elaboración de los proyectos de "Lineamientos para la Sustanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos por Faltas de Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Federación" y de los "Lineamientos para el Procesamiento y Trámite de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Unidad, y para la Organización y Administración de Archivos de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión".

39. Análisis jurídico sobre los Principales Aspectos de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Laboral.

40. Análisis jurídico al Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

41. Análisis Jurídico al Sistema de Evaluación de los Diputados Federales.

42. Análisis Jurídico a las iniciativas para la emisión de la Ley del Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborables.

	<p>43. Análisis Jurídico a la Sentencia relativa a la inconstitucionalidad de los artículos 4, fracción I y IV, 6 párrafo primero, 9, 11 párrafos primero y último, 15, 16, 17, 20 fracciones I, II, III y IV, 21, 22, 26, 30 y 31 de la Ley de Seguridad Interior por transgredir las condiciones previstas en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que establece los parámetros de actuación de las Fuerzas Armadas en los tiempos de paz y, en consecuencia, violar los artículos 14, 16, 29, 89 y 129 de la Constitución Federal, dictada en el Juicio de Amparo Indirecto 118/2018, radicado en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.</p> <p>44. Análisis Jurídico a la Ley General de Archivos.</p> <p>45. Análisis jurídico a la inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley de Seguridad Interior.</p>
--	---

Llevar a cabo la revisión de publicaciones oficiales	
Producto	Memorandos derivados de la revisión de publicaciones oficiales.
Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboraron 113 memorandos con las publicaciones relevantes en el Diario Oficial de la Federación y en las Gacetas Parlamentarias de las Cámaras del H. Congreso de la Unión. 2. Se elaboraron 6 memorandos con las publicaciones relevantes en el Semanario Judicial de la Federación correspondiente a los meses de enero a junio de 2018.

Llevar a cabo la revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia	
Producto	Memorando derivado de la revisión de los ordenamientos jurídicos.

Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>Se elaboraron 6 memorandos con el calendario de obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia que deben desahogarse en los meses de febrero de 2018 a julio de 2018.</p>
---------	--

Llevar a cabo Compilación Normativa	
Producto	Compilación Normativa.
Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>Se revisó en los meses de enero a junio y, en su caso, se actualizó la página web de la Unidad en el rubro respectivo.</p>

PROCESOS LEGALES

Llevar a cabo la defensa o, en su caso, la tramitación de los Juicios de Nulidad, Juicios de Amparo, Denuncias y Querrelas.	
Producto	Oficios y escritos.
Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>Se llevaron a cabo los trámites siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción mediante la cual se hacen del conocimiento de la C. Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México actos de cumplimiento de la resolución interlocutoria. 2. Con fecha 19 de enero de 2018, se practicó "NOTIFICACIÓN" al C. Jaime Felipe González Mejía, del acuerdo de fecha 6 de diciembre de 2017, así como del oficio número UEC/DJEC/OE/002/2018, de fecha 9 de

	<p>enero de 2018.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se notificó "SENTENCIA DEFINITIVA", favorable a los intereses de la UEC, por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, de fecha 13 de febrero de 2018, en el Juicio de Amparo 1085/2017, promovido por el C. Jaime Felipe González Mejía, en contra de la resolución emitida por el Titular de la Unidad en el expediente UEC/DCIET/R/01/2015. 4. En el mes de mayo de 2018 servidores públicos de la UEC fueron designados como delegados en el Juicio de Amparo Indirecto 364/2018, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, promovido por el C. Óscar Omar Niño Rodríguez. 5. Se dio cumplimiento a la resolución emitida en el Recurso de Revisión R.A.I 71/2018, radicado en el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, promovido por el C. Jaime Felipe González Mejía en contra de la sentencia interlocutoria del 16 de enero de 2018, dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el Juicio de Amparo Indirecto 1085/2017.
--	--

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Sustanciar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y dar seguimiento a las de naturaleza penal	
Producto	Acuerdos, oficios y, en su caso, resoluciones.
Avances	A la fecha no se han recibido informes de presunta responsabilidad por parte de la autoridad investigadora de la UEC.

SEGUIMIENTO

Dar seguimiento a iniciativas presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Producto	Tarjetas informativas para alertar sobre un posible desechamiento de la iniciativa o preclusión de la facultad dictaminadora de la comisión correspondiente.
Avances	No se han elaborado tarjetas informativas durante este periodo, ya que no se han actualizado posibles casos de desechamiento de iniciativas o preclusión de la facultad dictaminadora de la Comisión correspondiente.

Atender y dar respuesta a las Solicitudes de Transparencia a la Unidad de Evaluación y Control.	
Producto	Oficios de requerimiento y de respuesta.
Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>Se atendieron los siguientes requerimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se atendió el requerimiento de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados a la Unidad de Evaluación y Control, relativo a la "Formulación de alegatos en el Recurso de Revisión número RRA 334/18 promovido contra la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información número 0120000204417". 2. Atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0120000193717 (Apoyo a la CVASF). 3. Atención a la solicitud de acceso a la información número 0120000001918, de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados. 4. Atención a la solicitud de acceso a la información número 0120000006318, de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados. 5. Se remiten alegatos en relación al Recurso de Revisión número RRA 334/18. Interpuesto contra la respuesta otorgada por esta Cámara de Diputados a la solicitud de acceso a la información número 0120000204417, con el propósito de dar trámite al requerimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

	<p>Protección de Datos relativo a dicho recurso de revisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Auxilio a la CVASF en la atención de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0120000037618, relativa al juicio de garantías que impugna el proceso Designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 7. Se dio cumplimiento a la resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Recurso de Revisión número RRA 0334/18, relacionado con la solicitud de acceso a la información pública número 0120000204417. 8. Atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0120000038818. 9. Se auxilió a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la atención de la solicitud de acceso a la información con número 0120000057718, recibida el 4 de mayo de 2018.
--	--

Dar seguimiento a sanciones, denuncias de hechos y multas de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	Informe Semestral.
Avances	<p>En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado y considerando que en el 1er semestre se ha dado total atención a lo solicitado.</p> <p>Se le dio seguimiento a una solicitud de información con oficio número UEC/DJEC/OE/025/2018, con fecha 28 de mayo de 2018, dirigida al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF.</p>

Investigación jurídica.	
Producto	Glosario.

Avances	Concluido. Una vez que fue aprobado por la Directora del área, se remitió para su impresión y en el mes de mayo de 2018 se realizó un tiraje de 1,000 ejemplares.
---------	--

Secretaría Técnica

Objetivo Estratégico OE8

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad de Evaluación y Control, así mismo desempeñarse como enlace permanente con la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, con el objeto de dar seguimiento al apoyo técnico especializado para la realización de trabajos de análisis que sean turnados a la Unidad y para mantener comunicación constante con el área de enlace de la Auditoría Superior de la Federación.

Mapa de Procesos del área



Avances de las actividades programadas para el ejercicio 2018

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Integrar el Informe semestral y anual de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control	
Producto	Informe Semestral de Gestión 2018 Informe Anual de Gestión 2018
Avances	En proceso. Avance del 50% de acuerdo a lo programado. Se integró, con el apoyo de las Direcciones que conforman la Unidad, el Informe Semestral de Gestión 2018 de la UEC, mismo que describe las acciones realizadas, vinculadas a los objetivos estratégicos previamente citados en el Programa de Trabajo

	2018.
--	-------

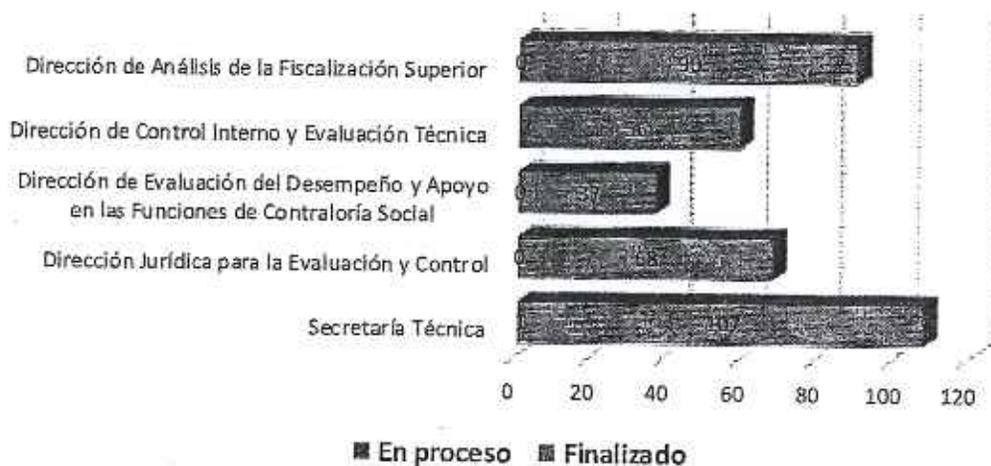
Elaborar e integrar las Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control	
Producto	Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control.
Avances	<p>Concluido. Con fecha 4 de mayo de 2018, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria Número 5018-A, el Plan Estratégico 2018-2021; el Manual de Procedimientos Administrativos; los Lineamientos para el apoyo en las funciones de contraloría social; los Lineamientos para la evaluación del desempeño y del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación, así como los sistemas y metodologías para el análisis de la fiscalización superior; entre otros.</p>

Administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Unidad de Evaluación y Control	
Producto	Reporte trimestral de resultados del Tablero de Control Estratégico de la UEC.
Avances	<p>En proceso. Avance del 25% de acuerdo a lo programado. Producto de la evaluación del cumplimiento de metas derivadas de los indicadores, se generó el <i>Reporte trimestral de Resultados del Tablero de Control Estratégico de la UEC con corte al 31 de marzo de 2018.</i></p> <p>Resultados enero-marzo 2018:</p> <p>De acuerdo con la programación de metas establecidas para el primer trimestre de 2018, el cual corresponde a 13 indicadores, al 31 de marzo de</p>

	<p>2018 la UEC obtuvo una calificación global de 9.6 (nueve punto seis). Al respecto el 46% de los indicadores presentó un avance satisfactorio; 46% sobresaliente, y 8% avance mínimo.</p> <p>Respecto al Indicador con avance mínimo, fue el asociado a medir <i>el tiempo de respuesta a las peticiones, opiniones, solicitudes y denuncias turnadas por la CVASF</i>.</p> <p>A la fecha está en proceso de elaboración el reporte correspondiente al segundo trimestre de 2018, mismo que será presentado el 30 de julio de 2018 y los resultados reportados en el informe anual de gestión.</p>
--	--

Administrar el Sistema de Control de Gestión de la Unidad	
Producto	Informe mensual sobre el estatus de los asuntos turnados a la UEC
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento en lo que corresponde al 1er semestre, con los resultados siguientes:</p> <p>Las áreas que integran la UEC han concluido el 99% de los 362 asuntos turnados. Los asuntos pendientes se refieren a asuntos que requieren investigación y que dependen de los tiempos que otras áreas o instituciones ocupan para el envío de la información solicitada, para su análisis.</p>

Porcentaje de atención a los asuntos recibidos en el 1er semestre 2018



Dirección que dio atención	En proceso	Finalizado
Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior	0%	100%
Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica	5%	95%
Dirección de Eval. del Desempeño y Apoyo en las Func. de Contraloría Social	0%	100%
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control	0%	100%
Secretaría Técnica	1%	99%
Total general	1%	99%

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Administración de Recursos Humanos	
Producto	Movimientos de personal, validación de plantillas y nóminas; conciliación presupuestal y el Manual que regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando y Homólogos.
Avances	En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo

	<p>atendido.</p> <p>Movimientos de personal.</p> <p>Promociones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lic. Lizbeth Romano Hernández de asistente administrativo a Asesora por honorarios. - Mtro. Rolando Exiquio Treviño Alba de Analista a Asesor por honorarios - C. Ulises Pérez de los Santos de asistente de sistemas a analista - C. Francisco Roberto Vilchis Hernández de asistente administrativo a asistente de sistemas. - Mtro. Eric Suzán Reed de Asesor a Director de Evaluación del Desempeño de la Fiscalización y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social. - C. Yolanda Ivette Graciela Ramírez Naranjo de auxiliar administrativo a asistente administrativo - C. Yovana Solano López de honorarios a auxiliar administrativo <p>Altas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - C. Francisco Roberto Vilchis Hernández como asistente administrativo en sustitución de Lizbeth Romano Hernández. <p>Validación de plantillas y nóminas.</p> <p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para la Administración y Control de los Recursos Humanos de la Cámara de Diputados y conforme al primer proceso de validación de plantillas del ejercicio 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), se procedió a realizar la conciliación correspondiente del personal adscrito a esta Unidad. Mediante oficio UEC/CA/285/2018 se remitió a la DGRH la plantilla revisada, conciliada y validada.</p> <p>De igual manera, quincenalmente se realizan las conciliaciones de las nóminas que emite la DGRH con cargo a la Unidad de Evaluación y Control.</p>
--	--

	<p>Considerando que esta actividad es mensual, se encuentra en proceso.</p> <p>Manual de Remuneraciones</p> <p>Concluida. Se elaboró el Manual que Regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando y Homólogos de la Unidad de Evaluación y Control; el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2018.</p>
--	--

Administración de Recursos Financieros y Presupuestales	
Producto	<p>Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019, Informes mensuales del ejercicio presupuestal y la Conciliación mensual del presupuesto modificado, comprometido y ejercido.</p>
Avances	<p>Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019</p> <p>Concluida. De conformidad con los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, numerales 1 y 4; y 45, numeral 6, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 y 81, fracción IX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 8, fracciones I, IV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control, se elaboró el anteproyecto de presupuesto de la UEC para el ejercicio fiscal 2019, el cual mediante oficio OTUEC/117/2018 se sometió a la consideración de la Comisión de Vigilancia. Mediante oficio CVASF/LXIII/034/2018 la Comisión de Vigilancia comunicó a la UEC que el Anteproyecto de Presupuesto 2019 fue autorizado en los términos solicitados y remitido a la Junta de Coordinación Política mediante oficio CVASF/LXIII/036/2018 de fecha 18 de junio de 2018.</p> <p>Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y Metodología para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2019, conforme a lo Artículos 12 y 13 de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, mediante oficio OTUEC/148/2018 se remitió a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad el Anteproyecto de Presupuesto 2019 de la UEC.</p>

Informes mensuales del ejercicio del presupuesto.

En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción V del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control, la UEC ha enviado de manera mensual a la CVASF los informes del presupuesto modificado, ejercido, comprometido y por ejercer de los meses de diciembre del 2017, enero, febrero, marzo, abril y mayo del presente año.

Adecuaciones presupuestales, previo cumplimiento de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados.

En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.

Durante el periodo que se informa, conforme al procedimiento establecido y en apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, se gestionaron adecuaciones presupuestales, sobre las cuales la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad (DGPPC) una vez analizados los antecedentes y la documentación soporte, con fundamento en los artículos 5, fracción I inciso c) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 11, fracción III, 18, 19, 21, fracciones II y III; y 23, fracción II de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, se procedió a las aprobaciones y aplicaciones correspondientes.

Conciliación mensual del presupuesto modificado, comprometido y ejercido

En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.

Conforme a recomendación hecha por el Órgano Interno de Control, mensualmente se realiza con la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, la conciliación del presupuesto modificado, comprometido y ejercido. A la fecha se ha realizado las conciliaciones correspondientes de los meses diciembre de 2017, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2018.

Administración de Recursos Materiales	
Producto	Solicitudes de servicios de administración de recursos materiales y servicios
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>Hasta el mes de mayo y en cumplimiento a la normatividad establecida en materia de recursos materiales y servicios generales, se apoyó a la áreas operativas de la UEC con 505 requerimientos de, entre otros conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministro de papelería • Consumibles de cómputo • Cerrajería • Electricidad • Mantenimiento correctivo y preventivo de equipo de fotocopiado • Adquisición de bienes y servicios • Mobiliario y equipo de oficina • Levantamiento y control de inventario de bienes muebles • Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles • Servicio de engargolado de informes de la Cuenta Pública

Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Producto	Informe de la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Unidad

	de Evaluación y Control el cual se integra en el Informe de Gestión semestral y Anual.
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>El informe se compone de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis y posterior implementación de la herramienta de software para realizar los respaldos de información a los equipos de cómputo personal de la Unidad y con ello reducir al mínimo el riesgo de pérdida de información para el usuario. <p>Esta tarea se encuentra en proceso de análisis técnico de las herramientas de software necesarias para su implementación, se han tenido reuniones de trabajo con prestadores de servicios para conocer sus propuestas técnicas y posteriormente recibir propuestas económicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollar las tareas de configuración de los servicios en el servidor web que hospeda la página de recepción de declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos de la ASF. Realizar la carga y administración de los usuarios y generar la información para la entrega de nombres y contraseñas. Brindar soporte técnico a los usuarios de la Unidad encargados del enlace con los funcionarios de la ASF. <p>Se desarrolló un trabajo previo de configuración, pruebas, disponibilidad y confiabilidad. También como parte de dicho trabajo previo, se realizaron los accesos para los funcionarios y se realizaron sus cartas electrónicas personalizadas para acceso al portal. Durante el mes de mayo de 2018 se dio soporte a los funcionarios de la Unidad que fungieron como enlace con los funcionarios declarantes de la ASF, en dicho soporte se realizaron los movimientos solicitados para corrección de errores en declaraciones, cambios de datos y accesos a usuarios. Culminando satisfactoriamente la actividad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Administrar la infraestructura informática y de telecomunicaciones, así

como dar mantenimiento de la misma, preventivo y correctivo. Realizar las acciones de mitigación de riesgos en la infraestructura informática y de telecomunicaciones con el fin obtener niveles de servicio que no deben ser menores al 98% de disponibilidad.

Conforme al objetivo previsto en este año, la infraestructura informática actual de la Unidad se ha mantenido en un 100% disponible en promedio al cierre de mayo, con estadísticas que se han generado y cargado en el Sistema de Indicadores de la Unidad. Para mantener dichos estándares y mitigar los riesgos de pérdida de operatividad y/o información se ha continuado las políticas establecidas de respaldo y recuperación en Infraestructura de servidores

4. Administrar, mantener y proporcionar el soporte técnico necesario para la operación de los sistemas de información, bases de datos y página web necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Evaluación y Control, mismos que a continuación se señalan:

- a) Actualizar y administrar la página Web de la Unidad dentro del portal de la Cámara.
- b) Sistema de Control de Gestión.
- c) Indicadores UEC y ASF.
- d) Sistema de información para la fiscalización superior.
- e) Sistema de seguimiento de sanciones, presuntas responsabilidades administrativas, denuncias de hechos y multas de la ASF.
- f) Sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.

En lo referente a los sistemas de información de la Unidad, se ha realizado la administración de la operación de los mismos, así también se han desarrollo actualizaciones derivadas de nuevas funcionalidades solicitadas por el usuario. El desarrollo de las actualizaciones incluye a los sistemas siguientes: Sistema de indicadores UEC, Sistema de fiscalización Superior y Sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas, siendo este último el que ha tenido mayor cantidad de modificaciones derivadas de mejoras y/o nuevas funcionalidades, así como en el caso del sistema de

	indicadores de gestión.
--	-------------------------

APOYO TÉCNICO

Fungir como enlace con la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos	
Producto	Seguimiento al Apoyo Técnico Especializado proporcionado a la CVASF
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>Acompañamiento a las reuniones de la Comisión.</p> <p>Reuniones de la CVASF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 de febrero de 2018. Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. • 11 de abril. Reunión de trabajo con la ASF. • 17 de abril de 2018. Ceremonia de entrega de Reconocimientos a los funcionarios de la UAM que apoyaron en el Acompañamiento Técnico para la construcción y finiquito del edificio sede de la ASF. • 24 de abril. Reunión de trabajo con la ASF-UEC. • 29 de junio de 2018. Reunión con el Auditor Superior para la 1era Entrega de Informes Individuales de Auditoría de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.

Coordinar la Capacitación Especializada de la Unidad de Evaluación y Control

Producto	Informe anual sobre capacitación del personal.														
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>1. Capacitación en competencias operativas que instrumenta la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, con base en su programa anual de capacitación que se ofrece a todo el personal de Cámara considerando la Detección de Necesidades de Capacitación, siendo los siguientes:</p> <p>Informe de Participación de servidores públicos de la Unidad de Evaluación y Control en el periodo enero-junio 2018.</p> <table border="1" data-bbox="464 800 1507 1833"> <thead> <tr> <th data-bbox="464 800 841 877">Nombre del Empleado</th> <th data-bbox="841 800 1507 877">Clase</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="464 877 841 1499" rowspan="6">Moreno Alonso Carlos</td> <td data-bbox="841 877 1507 995">CECAP015 Comunicación eficaz enfocado al manejo de redes sociales 2018.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 995 1507 1108">CECAP005 Liderazgo transformacional/toma de decisiones 2018.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 1108 1507 1222">CECAP040 Herramientas de alto desempeño (Coaching II) 2018.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 1222 1507 1335">CECAP023 Equipos de trabajo de alto desempeño II.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 1335 1507 1449">CECAP025 Prácticas efectivas para la solución de problemas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 1449 1507 1499">CECAP058 Gerencia pública/ alta dirección II.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1499 841 1612">Flores Luna Juan Pablo</td> <td data-bbox="841 1499 1507 1612">CECAP014 Planeación, Programación y Presupuesto del Gasto Público 2018.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1612 841 1833" rowspan="2">Rentería Ramírez Paulina</td> <td data-bbox="841 1612 1507 1726">CECAP031 Reingeniería e innovación de procesos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="841 1726 1507 1833">CECAP051 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del Empleado	Clase	Moreno Alonso Carlos	CECAP015 Comunicación eficaz enfocado al manejo de redes sociales 2018.	CECAP005 Liderazgo transformacional/toma de decisiones 2018.	CECAP040 Herramientas de alto desempeño (Coaching II) 2018.	CECAP023 Equipos de trabajo de alto desempeño II.	CECAP025 Prácticas efectivas para la solución de problemas.	CECAP058 Gerencia pública/ alta dirección II.	Flores Luna Juan Pablo	CECAP014 Planeación, Programación y Presupuesto del Gasto Público 2018.	Rentería Ramírez Paulina	CECAP031 Reingeniería e innovación de procesos.	CECAP051 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Nombre del Empleado	Clase														
Moreno Alonso Carlos	CECAP015 Comunicación eficaz enfocado al manejo de redes sociales 2018.														
	CECAP005 Liderazgo transformacional/toma de decisiones 2018.														
	CECAP040 Herramientas de alto desempeño (Coaching II) 2018.														
	CECAP023 Equipos de trabajo de alto desempeño II.														
	CECAP025 Prácticas efectivas para la solución de problemas.														
	CECAP058 Gerencia pública/ alta dirección II.														
Flores Luna Juan Pablo	CECAP014 Planeación, Programación y Presupuesto del Gasto Público 2018.														
Rentería Ramírez Paulina	CECAP031 Reingeniería e innovación de procesos.														
	CECAP051 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.														

	Romano Hernández Lizbeth	CECAP031 Reingeniería e innovación de procesos. CECAP051 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.																																														
<p>2. Servidores públicos de la Unidad de Evaluación y Control que han participado en la Capacitación en competencias técnicas y especializadas en materia de fiscalización superior, que promueve directamente la Unidad de Evaluación y Control, mediante convenios de colaboración, apoyándose con Instituciones de Educación Superior, para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal. Para el año 2017 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) Maestría en Administración Pública por parte de la Universidad Anáhuac concluyó el primer trimestre de 2018</p> <table border="1" data-bbox="649 1045 1339 1990"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Abrego Salazar Rocío</td></tr> <tr><td>2</td><td>Arispe Granados Víctor Guillermo</td></tr> <tr><td>3</td><td>Burguete Zúñiga Katia Berenice</td></tr> <tr><td>4</td><td>Cabrera Claudio Néstor</td></tr> <tr><td>5</td><td>Chávez Alpizar Manuel Alejandro</td></tr> <tr><td>6</td><td>Cordero Pinto Guadalupe</td></tr> <tr><td>7</td><td>Garfias Maldonado Elba</td></tr> <tr><td>8</td><td>González Martínez José Luis</td></tr> <tr><td>9</td><td>Gordillo Solórzano José Cecilio</td></tr> <tr><td>10</td><td>Hernández Hernández Liliana</td></tr> <tr><td>11</td><td>Herrera Medina Luigi Enrique</td></tr> <tr><td>12</td><td>Herrera Vázquez Rosalba</td></tr> <tr><td>13</td><td>Martínez Matus Luisa Citlalli</td></tr> <tr><td>14</td><td>Mendieta Hernández Alejandro</td></tr> <tr><td>15</td><td>Mier y Concha Fernando</td></tr> <tr><td>16</td><td>Miranda Vázquez Dorothy Paoleth Abril</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morales Guerrero Yolanda</td></tr> <tr><td>18</td><td>Neyra Villanueva Cuauhtémoc Ramón</td></tr> <tr><td>19</td><td>Papacristofilou Gómez Paulina</td></tr> <tr><td>20</td><td>Rentería Ramírez Paulina</td></tr> <tr><td>21</td><td>Rivas López Arturo</td></tr> <tr><td>22</td><td>Rodríguez Arias Eduardo</td></tr> </tbody> </table>			#	Nombre	1	Abrego Salazar Rocío	2	Arispe Granados Víctor Guillermo	3	Burguete Zúñiga Katia Berenice	4	Cabrera Claudio Néstor	5	Chávez Alpizar Manuel Alejandro	6	Cordero Pinto Guadalupe	7	Garfias Maldonado Elba	8	González Martínez José Luis	9	Gordillo Solórzano José Cecilio	10	Hernández Hernández Liliana	11	Herrera Medina Luigi Enrique	12	Herrera Vázquez Rosalba	13	Martínez Matus Luisa Citlalli	14	Mendieta Hernández Alejandro	15	Mier y Concha Fernando	16	Miranda Vázquez Dorothy Paoleth Abril	17	Morales Guerrero Yolanda	18	Neyra Villanueva Cuauhtémoc Ramón	19	Papacristofilou Gómez Paulina	20	Rentería Ramírez Paulina	21	Rivas López Arturo	22	Rodríguez Arias Eduardo
#	Nombre																																															
1	Abrego Salazar Rocío																																															
2	Arispe Granados Víctor Guillermo																																															
3	Burguete Zúñiga Katia Berenice																																															
4	Cabrera Claudio Néstor																																															
5	Chávez Alpizar Manuel Alejandro																																															
6	Cordero Pinto Guadalupe																																															
7	Garfias Maldonado Elba																																															
8	González Martínez José Luis																																															
9	Gordillo Solórzano José Cecilio																																															
10	Hernández Hernández Liliana																																															
11	Herrera Medina Luigi Enrique																																															
12	Herrera Vázquez Rosalba																																															
13	Martínez Matus Luisa Citlalli																																															
14	Mendieta Hernández Alejandro																																															
15	Mier y Concha Fernando																																															
16	Miranda Vázquez Dorothy Paoleth Abril																																															
17	Morales Guerrero Yolanda																																															
18	Neyra Villanueva Cuauhtémoc Ramón																																															
19	Papacristofilou Gómez Paulina																																															
20	Rentería Ramírez Paulina																																															
21	Rivas López Arturo																																															
22	Rodríguez Arias Eduardo																																															

23	Rojas Gallegos Pamela
24	Romano Hernández Lizbeth
25	Romero Rubello Santiago
26	Ruiz Reyes Leticia
27	Solís Justo Rafael
28	Valencia Carrasco Claudia Angélica
29	Zamora Solano Ivonne

b) Diplomado en Planeación Estratégica y Administración Pública (en curso); el Diplomado concluirá en agosto de 2018.

#	Nombre
1	Abrego Salazar Rocío
2	Arispe Granados Víctor Guillermo
3	Burguete Zúñiga Katia Berenice
4	Cabrera Claudio Néstor
5	Chávez Alpizar Manuel Alejandro
6	Cordero Pinto Guadalupe
7	Garfias Maldonado Elba
8	Guerrero Romo Alberto
9	Gómez Lara Keith
10	González Martínez José Luis
11	Gordillo Solórzano José Cecilio
12	Hernández Hernández Liliana
13	Herrera Medina Luigi Enrique
14	Herrera Vázquez Rosalba
15	Martínez Matus Luisa Citlalli
16	Mendieta Hernández Alejandro
17	Mier y Concha Cuesta Fernando de Jesús
18	Miranda Vázquez Dorothy Paoletth Abril
19	Morales Guerrero Yolanda
20	Neyra Villanueva Cuauhtémoc Ramón
21	Papacristofilou Gómez Paulina
22	Rivas López Arturo
23	Rodríguez Arias Eduardo
24	Rojas Gallegos Pamela
25	Romero Rubello Santiago
26	Ruiz Reyes Leticia
27	Solís Justo Rafael
28	Valencia Carrasco Claudia Angélica
29	Zamora Solano Ivonne

c) Maestría en Estrategias Anticorrupción y Estado de Derecho (en curso); esta maestría concluirá en agosto del 2018.

#	Nombre
1	Alarcón Padilla Guadalupe
2	Arellano Morales Juan Manuel
3	Camacho Ríos Sigfrido Javier
4	Cárdenas Escobar Rosa Elena
5	Carreón Concha Ignacio Alberto
6	Clemente Morales Sebastián
7	Espinosa Romero J. Jesús
8	Ferrer Arellano Fernando
9	Galindo López Carmelo
10	Galindo Pedraza J. Reyes
11	González Suárez Isis
12	Hernández Enríquez María Fernanda
13	Hernández Ramos Minerva
14	Leal Rivera Diego Isaías
15	Martínez Martínez Lucero Estrella
16	Mata Rosas Jovita
17	Monroy Ávila Nancy Adriana
18	Moreno Jiménez Juan Carlos
19	Muñoz Sánchez Rosalinda
20	Ocano Opengo Miguel Ángel
21	Onofre Ortiz Jesús
22	Ortega Rivera Roberto Javier
23	Ramírez Rivera José Luis
24	Reyes Hernández Julio César
25	Rocha Espinosa de los Monteros Carlos Arturo
26	Rodríguez Ruíz Margarita
27	Rosales Aguilar Daniel de Jesús
28	Salazar Berrueta Adriana
29	Silva Tapia Erika Ivonne
30	Silvestre Soriano Mariana
31	Sulub Caamal Miguel Ángel
32	Téllez Espinosa Marco Antonio
33	Tiscareño Agoitia Ruth Noemí
34	Tolsá Rivera Francisco Enrique
35	Vega Rodríguez Francisco J.

	<p>d) Diplomado en Gestión Administrativa Parlamentaria. Universidad Anáhuac, mayo a agosto de 2018.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Paulina Rentería Ramírez</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Lizbeth Romano Hernández.</td> </tr> </tbody> </table> <p>e) Cursos tomados de forma independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15a. Semana Nacional de Contabilidad Gubernamental. Colegio de Contadores Públicos de México, junio de 2018. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Alejandro Romero Gudiño</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ignacio Alberto Carreón Concha</td> </tr> </tbody> </table>	#	Nombre	1	Paulina Rentería Ramírez	2	Lizbeth Romano Hernández.	#	Nombre	1	Alejandro Romero Gudiño	2	Ignacio Alberto Carreón Concha
#	Nombre												
1	Paulina Rentería Ramírez												
2	Lizbeth Romano Hernández.												
#	Nombre												
1	Alejandro Romero Gudiño												
2	Ignacio Alberto Carreón Concha												

Seguimiento de información en materia parlamentaria, de fiscalización, auditoría, transparencia y rendición de cuentas.	
Producto	Informe diario vía internet
Avances	<p>En proceso. Se tiene un 50% de avance de lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.</p> <p>Informes generados de manera mensual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enero: 17 2. Febrero: 19 3. Marzo: 18 4. Abril: 20

	<p>5. Mayo: 20</p> <p>6. Junio: 21</p>
--	--

Elaborar y formular Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones	
Producto	Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones
Avances	<p>Convenios. 100% de avance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio General de Colaboración Internacional que celebran la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión de México y la Universidad de Salamanca de España. • Convenio Específico de Colaboración Internacional que celebran la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión de México y la Universidad de Salamanca de España para la realización del "Master en Gobierno y Fiscalización Pública". • Convenio Específico de colaboración, que celebran por una parte la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, a quien en lo sucesivo se le denominará "La Cámara" representada en este acto por el Diputado Edgar Romo García, en su carácter de Presidente de la Cámara de Diputados; y por la otra parte, Investigaciones y Estudios Superiores, S.C. Universidad Anáhuac México Norte a quien en lo sucesivo se le denominará "La Universidad", representada en este acto por el Sr. Jesús Torres Cervantes. <p>Objeto: consiste en que "LA UNIVERSIDAD" apoye a "LA CÁMARA" con la impartición de el Diplomado en Planeación Estratégica y Administración Pública, en lo sucesivo, "EL DIPLOMADO", para 29 servidores públicos que cursaron la Maestría en Administración Pública en el ciclo escolar 2016-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de enlaces designados en la cláusula tercera del Convenio Específico de colaboración de fecha 12 de marzo de 2018, en lo sucesivo "El Convenio Específico", que celebraron, por una parte, la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, en lo sucesivo, "La Cámara" y por la otra parte "Investigaciones y Estudios

Superiores, S.C." a quien en lo sucesivo se le denominará "La Universidad Anáhuac", que tiene por objeto, entre otros, que "La Universidad Anáhuac" imparta aun grupo de servidores públicos de "La Cámara" el Diplomado en "Planeación Estratégica y Administración Pública, en lo sucesivo "El Diplomado".

Ediciones y Publicaciones.

En proceso. 50% de avance de acuerdo a lo programado anual y considerando que se ha dado total cumplimiento de lo recibido contra lo atendido.

- Sistemas de Control de la Auditoría Superior de la Federación. Repensar la fiscalización y el control parlamentario en el último ámbito nacional e internacional.
- Compendio de investigaciones en materia de Administración Pública.
- Ética en el margen de las Políticas Públicas.
- El Control Político Parlamentario en el nombramiento de altos servidores públicos en el gobierno del Estado mexicano. Estudio de caso. La designación del Fiscal Especial en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción.
- Glosario de términos en materia de Fiscalización.
- El Derecho fundamental a recibir cuentas, a través de la Fiscalización Superior.
- Memorias de Gestión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación 2015-2018.

Separatas:

- Fiscalización Superior a la SEDESOL y SEDATU en la revisión de las Cuentas Públicas 2013-2016.
- Fiscalización Superior a la Delegación de Álvaro Obregón en la revisión de las Cuentas Públicas 2012-2016.
- Fiscalización Superior al proyecto del Nuevo Aeropuerto

	<p>Internacional de la Ciudad de México (NAIM) en la revisión de las Cuentas Públicas 2014, 2015 y 2016.</p> <ul style="list-style-type: none">— Revisiones relevantes con abstención de opinión de la Auditoría Superior de la Federación: Nuevo Aeropuerto Internacional.— Fiscalización al Municipio de Atlixco, 2008-2011.— Fiscalización a la Universidad Autónoma de Guerrero en la revisión de las Cuentas Públicas, 2013-2016.— Separata de la Fiscalización Superior a las contrataciones y los convenios elaborados al amparo del Artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la revisión de las C.P. 2012-2016. Abril, 2018.— Separata de la Fiscalización Superior a la Secretaría de Cultura (antes CONACULTA) en la revisión de las C.P. 2012-2016. Abril, 2018.— Separata de la Fiscalización Superior a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores en la revisión de las Cuentas Públicas 2002-2016 (Subvenciones) 29 de junio de 2018.
--	---

ANEXOS



Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

1er Informe de Gestión 2018



Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior

Objetivo estratégica	Proceso	Actividad	Avance al 30 junio 2018	
OE1. Brindar de manera oportuna y eficiente a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las herramientas técnicas para que evalúe el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en su función fiscalizadora de la Cuenta Pública.	Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública (PAAF)	Elaboración y formulación del Reporte del Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017	100%	
	Elaboración de Marco de Referencia	Gestión del Sistema de Información de la Fiscalización Superior (SIFS). *	25%	
	Análisis de los Informes derivados de la Fiscalización Superior		Sobre el Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior. Diseño de la metodología y cronograma de actividades para el análisis del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IGEFSCP) 2016	100%
			Elaboración y formulación del Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016 - Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 1).	100%
			Elaboración y formulación de los Cuadernos Sectoriales de Análisis del IGEFSCP 2016 (Cuadernos 2 al 6)	100%
			Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 7)	100%
	Seguimiento al Resultado de la Fiscalización		Conclusiones del análisis del IGEFSCP 2016 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Cuaderno 8)	100%
			Elaboración y formulación del Informe de análisis de procedencia de las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP. **	N/A
			Elaboración del Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP. **	N/A

* Esta actividad cumple con el avance programado en el 1er semestre de 2018, sin embargo continúa un proceso sistémico que se realiza durante el resto del año.

** No se recibieron peticiones de la CVASF.



Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

1er Informe de Gestión 2018



Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social

Objetivo estratégico	Proceso	Actividad	Avance al 30 junio 2018
OE2. Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.	Evaluación de la Fiscalización	Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de planeación de la ASF. **	40%
		Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de ejecución de la ASF. **	40%
	Evaluación del Efecto o la Consecuencia de la Acción Fiscalizadora	Análisis del enfoque de la fiscalización superior	100%
		Revisión y actualización de indicadores para evaluar el efecto o consecuencia de la acción de fiscalización de la ASF	100%
		Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las recomendaciones y recomendaciones al desempeño. **	70%
		Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones. **	60%
OE3. Auxiliar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en las tareas de Contraloría Social, para integrar las opiniones, solicitudes y denuncias a efecto de que la sociedad civil participe en mejorar el funcionamiento de la fiscalización superior.	Vinculación a la Contraloría Social	Informar sobre el registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil realiza a la Unidad de Evaluación y Control o a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. **	25%
		Apoyar en la coordinación de las acciones realizadas para atender las opiniones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil sobre el funcionamiento de la fiscalización realizada por la ASF. **	25%
		Informar el apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su función de Contraloría Social. **	50%
		Reportar sobre la operación del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social. **	50%

** Esta actividad cumple con el avance programado en el 3er semestre de 2018, sin embargo continúa en proceso debido a que se realiza durante el resto del año.



Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

1er Informe de Gestión 2018



Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica

Objetivo estratégico	Proceso	Actividad	Avance al 30 junio 2018
<p>OE4. Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones, estudios y evaluaciones técnicas, a fin de promover y verificar la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.</p>	<p>Auditorías, Estudios y Evaluaciones Técnicas</p>	Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2017. **	38%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al 31 de diciembre de 2017. **	37%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a la obra pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2017. **	59%
		Por Acuerdo de la Comisión, realizar auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación. **	30%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar Evaluación Técnica a la Evaluación de la Política Pública de Padrones de Programas Gubernamentales para el Otorgamiento de Subsidios y Apoyos, Auditoría Estudio 15-0-27100 15-1580. **	42%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica a la muestra seleccionada de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas 2014-2016. **	35%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar estudio organizacional-funcional y normativo a la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción. **	70%
		Por Acuerdo de la Comisión, practicar revisión especial de seguimiento de las recomendaciones y acciones derivadas de los programas de auditorías y evaluaciones técnicas realizadas por la Unidad de Evaluación y Control. **	44%
		Por Acuerdo de la Comisión, elaborar y formular los Informes mensuales de avance de la obra hasta su finiquito, del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio 2018. **	50%
	<p>Opiniones Técnicas</p>	Llevar a cabo la Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF. **	50%
		Llevar a cabo la Opinión técnica de la Plantilla mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF. **	50%
		Elaborar la Opinión técnica del Ejercicio Presupuestal, inmediato anterior, de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF	100%
		Elaborar la Opinión técnica respecto a otros requerimientos que se le realicen al área.	100%
		Realizar la Opinión técnica del Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF	100%
		Realizar la Opinión técnica del Informe Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF	100%
	<p>Asesorías y servicios</p>	Participar y brindar asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública. **	50%
Participar y brindar asesoría en los actos de los procedimientos de contratación. **		50%	
Asistir a los actos de entrega recepción de servidores públicos. **		50%	
<p>DES. Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido, mediante los procedimientos administrativos de investigación y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.</p>	<p>Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y constancia fiscal</p>	Llevar a cabo la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales. **	50%
		Inscribir y mantener actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, dentro de la plataforma digital nacional, la información correspondiente a los servidores públicos de la ASF, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses. **	N/A
	<p>Procedimientos Administrativos de Investigación</p>	Llevar a cabo la sustanciación y resolución de las inconformidades en contra de actos que proveedores y contratistas presenten. ****	N/A
		Llevar a cabo la tramitación y determinación respectiva en los procedimientos de investigación, así como la clasificación de conductas graves y no graves y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para turnarla a la Unidad de Sustanciación de la propia UEC. **	10%

** Esta actividad cumple con el avance programado en el 1er semestre de 2018, sin embargo continúa en proceso debido a que se realiza durante todo el año.

*** Se reportará hasta que opere la Plataforma Digital Nacional.

**** No se han presentado inconformidades.



Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

1er Informe de Gestión 2018



Dirección Jurídica para la Evaluación y Control

Objetivo Estratégico	Proceso	Actividad	Avance al 30 de Julio 2018
O06. Brindar certidumbre jurídica a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a la Unidad de Evaluación y Control, en el ejercicio de sus atribuciones, mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.	Análisis Jurídico	Elaboración y formulación de opiniones o análisis jurídicos. **	50%
		Llevar a cabo la revisión de publicaciones oficiales. **	50%
		Llevar a cabo la revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia. **	50%
		Llevar a cabo Compilación Normativa. **	50%
	Procesos Legales	Llevar a cabo la defensa o, en su caso, la tramitación de los Juicios de Nulidad, Juicios de Amparo, Denuncias y Querrelas. **	50%
	Responsabilidades Administrativas	Sustanciar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y dar seguimiento a las de naturaleza penal ***	N/A
	Seguimiento	Dar seguimiento a iniciativas presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ****	N/A
		Atender y dar respuesta a las Solicitudes de Transparencia a la Unidad de Evaluación y Control. **	90%
		Dar seguimiento a sanciones, denuncias de hechos y multas de la Auditoría Superior de la Federación. **	50%
		Investigación Jurídica.	100%

** Esta actividad cumple con el avance programado en el 1er semestre de 2018, sin embargo continúa en proceso debido a que se realiza durante el resto del año.

*** No ha habido procesos penales a la fecha.

**** Sin requerimientos a la fecha.



Secretaría Técnica

Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

1er Informe de Gestión 2018



Objetivo estratégico	Proceso	Actividad	Avance al 30 Junio 2018
<p>OEB. Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad de Evaluación y Control, así mismo desempeñarse como enlace permanente con la Secretaría Técnica de la CVASF, con el objeto de dar seguimiento al apoyo técnico especializado para la realización de trabajos de análisis que sean turnados a la UEC y para mantener comunicación constante con el área de enlace de la ASF.</p>	Planeación estratégica	Integrar el Informe Semestral de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control. **	50%
		Administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Unidad de Evaluación y Control. **	25%
		Elaborar e integrar las Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control	100%
		Administrar el Sistema de Control de Gestión de la Unidad. **	50%
	Coordinación administrativa	Administración de Recursos Humanos. **	50%
		Administración de Recursos Financieros y Presupuestales. **	50%
		Administración de Recursos Materiales. **	50%
		Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. **	50%
	Apoyo técnico	Fungir como enlace con la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos. **	50%
		Coordinar la Capacitación Especializada de la Unidad de Evaluación y Control. **	50%
		Seguimiento de Información en materia parlamentaria, de fiscalización, auditoría, transparencia y rendición de cuentas. **	50%
		Elaborar y formular Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones. **	50%

** Esta actividad cumple con el avance programado en el 1er semestre de 2018, sin embargo continúa en proceso debido a que se realiza durante el resto del año

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL

 CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA	Fecha de clasificación	
	Área	Unidad de Evaluación y Control
	Información reservada	No aplica.
	Periodo de reserva	No aplica.
	Fundamento legal	No aplica.
	Ampliación del periodo de reserva	No aplica.
	Confidencial	Datos personales como: nombre completo de persona física.
	Fundamento legal	<p>Artículos 44, fracción II, 100, 106, fracción I, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Artículos 65, fracción II, 108, 113, y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública,</p> <p>Artículos 2, fracción V y XIII, 4, fracción IV, 5 fracción II, 8, fracción V, 19, fracción IX, inciso e, 35, primer y segundo párrafos, 37, fracción I, 44 y 49 fracción X del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión</p> <p>Numerales Cuarto, Séptimo, fracción I, Octavo, párrafo primero, segundo y cuarto, Noveno, trigésimo octavo, fracción I y II, y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas</p>
	Rubrica del titular del área	 MTRA. MARÍA DEL CARMEN LASTRA Y LASTRA. DIRECTORA JURÍDICA PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL, ENCARGADA DEL DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
	Fecha de desclasificación	No aplica.

Fundamento y motivación de la clasificación de la parte, sección y datos testados de la versión pública del Informe de Gestión de la UEC 1er Semestre 2018.

Página 41, Registro 19, segundo renglón, nombre de persona física que consta de tres palabras.

Página 42, Registro 27, segundo renglón, nombre de persona física que consta de tres palabras.

Los datos testados señalados en el presente documento de versión pública, son datos personales de carácter confidencial, concernientes a una persona identificada o identificable, que no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

Por lo anterior, es obligación de la Unidad de Evaluación y Control proteger los derechos humanos de terceros que, por alguna circunstancia, intervinieron o asentaron información particular en un documento, por lo cual deba clasificarse como confidenciales los datos personales que lo hagan identificada o identificable, entendiéndose por ello lo que le da identidad por lo que resulta necesaria su protección toda vez que al hacerlo público rebasaría la esfera de privacidad de las personas, lesionando otros derechos y libertades fundamentales, lo que implica la libertad de elegir cuándo y a quién desea comunicar su información

Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

